

Se reabre el tráfico rodado en la vía de acceso desde la playa hasta la avenida País Valencià, que había sido cortado por las obras de rehabilitación del parque Censal

A partir de mañana, 9 de abril, la calle Censal, que une la avenida del Puerto con la avenida País Valencià, volverá a estar abierta al tráfico de vehículos, por lo que los accesos peatonales serán por la Costera La Mar y la avenida Varadero.

La calle Censal, la vía de acceso que sube desde la avenida del Puerto hasta la avenida País Valencià y bordea el parque Censal, será abierta al tráfico rodado de vehículos de nuevo, mañana, 9 de abril, a partir de las 7.30 horas de la mañana. Este vial había sido cortado al tráfico de vehículos desde el inicio de las obras de rehabilitación del parque Censal, el pasado 13 de marzo, y, desde entonces, se había convertido en una vía de uso peatonal, puesto que el parque está cerrado. A partir de mañana, los peatones podrán utilizar la Costera La Mar y la avenida Varadero como vías accesibles y la calle Hort, de carácter no accesible, como viales de conexión entre la playa centro y el centro urbano. La concejal de Escena Urbana, Ana Alcázar, explica que, mientras que se ejecuten las obras “no se va a volver a cortar el tráfico de vehículos en la calle Censal, que se había efectuado para garantizar la seguridad de los ciudadanos, pero este corte de tráfico está causando molestias a los vecinos y hemos decidido reabrirlo”. Asimismo, ha avanzado que, durante el verano, se abrirá parcialmente el parque, por lo que los peatones podrán utilizarlo, de manera que se garantizará la movilidad de los peatones entre la playa centro y el centro urbano.

Noticia publicada el 08 de Abril de 2024

Fuente:Fuente propia

Categoría:Escena Urbana, Movilidad Urbana, Tráfico.

